TALLER SISTEMA INSTITUCIONAL DE REGISTRO FINANCIERO (SIRF)

POR MARÍA NATYELI LEÓN ANDRACA

JEFA DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DEL INSTITUTO DE INGENIERÍA

Este nuevo sistema se crea a partir de que la Secretaria de Hacienda y Crédito Público emitió nuevos comunicados en relación a una nueva forma de facturación, denominada *facturación electrónica*. La UNAM tuvo que hacer un nuevo sistema global para todas sus dependencias, de tal manera que ya no va a haber recibos oficiales en papel. Para poder llevar a cabo este nuevo proceso de facturación electrónica, se debe implementar un sistema único que va a poder generar este tipo de información, justamente el SIRF. Con esto vamos a conseguir, entre otras cosas, que todos los registros queden catalogados con el RFC del empleado. Este tema se viene estudiando en la Universidad desde hace un año, aproximadamente; se impartió un curso a cargo del Patronato Universitario, quien fue quien giró las instrucciones al respecto para su implementación global. Además del curso tuvimos varias pláticas y reuniones con ellos y algunas videoconferencias en donde se fueron detallando cada uno de los módulos a tratar. Los módulos se adaptaron de acuerdo a las necesidades de cada una de las dependencias universitarias. Este sistema va a permitir que el iiUNAM siga trabajando de manera normal, pero con ciertas adecuaciones, como por ejemplo, lo que nosotros denominamos proyectos internos.

Natyeli León (de blusa azul) impartiendo el Taller del SIRF a personal administrativo del II UNAM

Derivado de todo lo anterior, decidimos impartir un taller a todo el personal operativo de la administración del Instituto de Ingeniería para dar a conocer cómo vamos a *capturar* de ahora en adelante, a partir del 1 de marzo.

El taller se dividió en dos partes: la primera con jefes de departamento y de área, de 5 horas de duración, y otras 5 horas más con el personal operativo. El total de personal capacitado rondó las 35 personas.